

RESOLUCION
N° 233/91

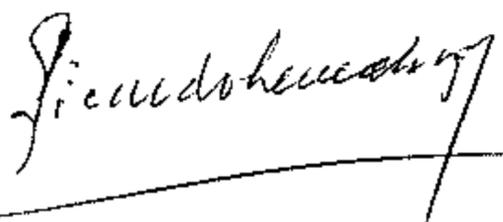
EXPEDIENTE N° 868/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.275

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.-

En atención a lo solicitado en las presentes actuaciones por el titular el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala (Provincia del Neuquén), doctor Eugenio Krom y teniendo en cuenta las particulares circunstancias señaladas en su nota de fs. 3, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al recurrente ocho (8) días en concepto de viáticos.-

Asimismo, autorízase a la citada dependencia a adelantar la suma necesaria para combustible a los efectos de posibilitar el traslado del magistrado al asiento de sus funciones con el automotor asignado mediante Resolución n° 229 de fecha 19 del corriente (confr. fs. 4).-

Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)